

De: Andrea Patricia Basaure Barros [REDACTED]

Enviado: miércoles, 9 de agosto de 2023 13:41

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>; Javiera Acevedo Espinoza <javiera.acevedo@sma.gob.cl>; Ivonne Miranda Muñoz <ivonne.miranda@sma.gob.cl>

Asunto: Inicio de tronaduras Cantera Chacabuco Colina

Buenas Tardes

Respecto a:

FORMULA CARGOS QUE INDICA A CANTERAS CHACABUCO S.A., TITULAR DE CANTERA CHACABUCO – COLINA

Canteras Chacabuco S.A. (en adelante e indistintamente, “el titular” o “la empresa”), Rol Único Tributario N°76.127.422-8, es titular, entre otros, del Proyecto “Extracción y Procesamiento de Roca en Cantera Preexistente Cantera Chacabuco” (en adelante, “el Proyecto”

Municipalidad de Colina informa que el Titular ha entregado una carta a los vecinos informado las tronaduras, la primera hoy a las 16:30 horas

Saludos,

Andrea Basaure Barros
MEDIO AMBIENTE

Unidad: Gestión ambiental

Web: [ww](#)

Mobile: [REDACTED]



Santiago, 08 de Agosto del 2023

Señores:
Junta de Vecinos
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Informamos a Uds. que la Empresa Perforación y Tronadura B&T Spa. realizará el día de mañana Miércoles 09 de Agosto del presente año, Tronadura de Prueba en el Sector de la Cantera Chacabuco ubicada en el Fundo Los Baños de Chacabuco, Hijuela, Tercera Lote B – Comuna de Colina

La Tronadura se realizará a las 16:30 horas, por cuanto se solicita su colaboración para informar a la comunidad y su alrededor para evitar la circulación vehicular y/o peatonal en dicho horario al sector de la Tronadura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

Christian Toledo Díaz
B&T Spa